

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3 A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL
PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
MALLA – REDISEÑO

Período académico abril-agosto 2022

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional

NIVELES DE PRÁCTICUM		VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	PAO	SÍ	NO		
1	IV	X		<p>PARA TODOS LOS NIVELES DE PRÁCTICUM SE DEBE TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:</p> <p>Tener aprobado el prerrequisito de cada nivel de Prácticum. Certificado de aportes del estudiante al IESS. Copia del RUC de la empresa o entidad en la que labora. Certificado laboral de la empresa o entidad que deberá indicar las funciones, el perfil y las actividades que realiza el estudiante, así como el tiempo de trabajo. Copia del nombramiento o contrato registrado en el sistema de la autoridad nacional competente. En el caso de servicios profesionales o actividades autónomas, las declaraciones de IVA o Impuesto a la Renta.</p>	<p>ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD LABORAL:</p> <p>1. Organizar los documentos solicitados como requisitos administrativos. 2. Recopilar la información sobre la experiencia laboral realizada en el centro educativo, con base en las siguientes temáticas: -Prácticum 1: Debe justificar que ha observado y diagnosticado el contexto educativo de acuerdo con los principales instrumentos y cuerpos legales que rigen el sistema educativo ecuatoriano, poniendo énfasis en la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas y que ha analizado el contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes, tomando en cuenta las historias de vida. -Prácticum 2: Debe evidenciar el trabajo en planificación macrocurricular y microcurricular; además de emplear los lineamientos específicos para preparar la práctica docente, describir y analizar críticamente la ejecución de la clase desde el punto de vista didáctico y pedagógico. -Prácticum 3: Diseña y ejecuta propuestas integrales para el trabajo con la comunidad a través de proyectos. 3. Revisar la documentación bibliográfica, apuntes, documentos, proyectos y evidencias de la institución educativa que permitan construir</p>



			<p>Solicitud dirigida al director de la carrera.</p> <p>Requisitos específicos: Haber ejercido la actividad laboral (académica, administrativa o de servicios profesionales como docente, directivo, asesor y/o auditor educativo) mínimo un año lectivo completo dentro de los 3 últimos años calendario a la fecha de presentación en una institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación.</p>	<p>la memoria y sirvan como medios de verificación, los cuales debe adjuntar a la misma, de acuerdo con cada nivel de Prácticum.</p> <p>4. Sistematizar y organizar la información proveniente de los medios de verificación (documentación bibliográfica, apuntes, documentos, proyectos y evidencias) de acuerdo con cada nivel de Prácticum.</p> <p>5. Redactar la memoria de acuerdo con la estructura establecida:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Descripción de la experiencia laboral, en función de los lineamientos establecidos para cada nivel de Prácticum. 3. Conclusiones. 4. Referencias bibliográficas. 5. Anexos <p>6. Revisar lo escrito luego de algunos días para finalmente elaborar la redacción definitiva.</p> <p>7. Organizar y presentar la documentación según los siguientes aspectos formales: Documentos legales con sellos y firmas correspondientes. Impresión de la memoria en ambas carillas. Tamaño de papel: A4 INEN. Tipo y tamaño de letra: Arial 11. Interlineado: 1.5. Márgenes: superior 3, izquierdo 3.5, derecho 2.5, inferior 3cm. Numeración de páginas: números arábigos en la parte superior derecha. Anillado de color:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Prácticum 1: amarillo •Prácticum 2: verde •Prácticum 3: azul <p>NOTA: Como parte de la evaluación para la validación del nivel de prácticum a través de la experiencia laboral, los estudiantes tendrán una entrevista con el director de carrera o tutor del prácticum.</p>
2	V	X	<p>Haber ejercido la actividad docente en el nivel (bachillerato en el área de Lengua y Literatura) que corresponde a su formación, en los últimos 2 años lectivos a la fecha de presentación.</p>	
3	VI	X	<p>Haber dirigido o participado activamente en un proyecto escolar, de vinculación con la colectividad o servicio comunitario, que haya tenido un mínimo de 96 horas, dentro de las instituciones educativas o centros afines en los últimos 2 años lectivos a la fecha de presentación.</p> <p>Haber realizado mínimo 96 horas de servicio comunitario relacionadas con la lectoescritura o alfabetización.</p>	

Marzo, 2022

F

Norman Alberto González Tamayo

DIRECTOR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA